

NUM. 11.688

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 14 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Cortes.

SENADO.

La sesión del 11 se abrió á las tres. El ministro de Ultramar lee un proyecto de ley de reforma electoral en las Antillas.

El ministro de Fomento lee á su vez un proyecto de ley sobre fundaciones de enseñanza y otro creando un hospital clínico agregado á la Universidad central.

El señor Ruiz pide varios datos referentes á las distintas emisiones de billetes efectuadas por el Banco de España desde su fundación.

El señor obispo de Salamanca extraña que en los Presupuestos generales del Estado no se consigne alguna cantidad extraordinaria con destino á la construcción y reparación de templos.

El ministro de Ultramar ofrece poner en conocimiento de su compañero el ruego.

El señor barón de Covadonga pide que se aumente la dotación de la fábrica de armas de Oviedo.

El señor Merelo explica su interpelección sobre la real orden de 4 de Diciembre del año último, derogatoria de otra de 1844, por la cual se facultó á las comunidades religiosas de Filipinas para disponer de sus bienes, enajenándolos libremente.

El ministro de Ultramar contesta manifestando que la real orden referida solo tuvo por objeto restablecer y aclarar lo preceptuado en los Cánones y en las antileyes de Indias.

Se suspende el debate, y el Senado acuerda reunirse mañana á primera hora en secciones.

La sesión se levantó á las seis y cuarto.

La sesión del 12 ha carecido en absoluto de interés.

El Sr. Fabié habló á propósito de la interpelección Merelo.

El Senado pasó despues á reunirse en secciones.

CONGRESO.

La sesión del 11 se abrió á las tres.

Los señores Ballester y conde de las Almenas, dirigen ruegos de escaso interés, y el señor Lagasca apoya una proposición de ley relativa á la construcción de una carretera, que es tomada en consideración.

Los señores Calbetón y Vincenti apoyan proposiciones de ley sobre carreteras, que se toman en consideración, y el señor Figueroa (don Alvaro) pregunta si los aspirantes á la judicatura serán preferidos para desempeñar juzgados municipales.

Contesta el señor Villaverde que la ley

hace una excepción á favor de los aspirantes á la judicatura, pero no les dá la preferencia.

El señor Figueroa esplana una interpelección diciendo que la ley orgánica del Poder judicial dá preferencia á los aspirantes á la judicatura, y que los gobernadores intervienen demasiado en la formación de las ternas para proveer los juzgados municipales.

Le contesta el señor Villaverde.

El señor Ballestero recuerda al ministro de Gracia y Justicia, que tiene anunciada una interpelección sobre el nombramiento de jueces municipales.

El señor Villaverde manifiesta que la contestará cuando termine la discusión del Mensaje.

El señor Marengo pide unos expedientes, y el señor Barrio y Mier apoya una proposición de ley sobre venta de montes públicos, que es tomada en consideración.

Pide el señor Calderón el expediente de la suspensión del Ayuntamiento de Santiago.

Ofrece traer el expediente el señor Silvela, y el señor Vincenti vuelve á hablar de la provisión de los juzgados municipales, contestándole el señor Villaverde.

Pide al ministro de Fomento el señor Nocedal una lista de todos los consejeros, gerentes y abogados de las compañías industriales que sirven al Estado, para presentar en su día un proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Entrando en la orden del día, continúa la discusión del Mensaje, y el señor Sánchez Toca habla para contestar las alusiones que le dirigió el señor Nocedal. Dice que el diputado integrista significa una rebeldía en la Iglesia, en el Estado y en todo.

Rectifica el señor Nocedal.

Afirma que el señor Sánchez Toca repitió lo dicho por el señor Silvela para calificarlo de envidioso.

Aquí manifestó el señor Arrazola que los mandaban al bando de la Comisión obligados á decir á la faz del país que no eran más que unos pobres liberales conservadores.

Recogiendo lo dicho por el señor Silvela de que los principios integristas estaban muertos al entrar en el poder el partido conservador, recuerda el señor Nocedal la frase de Sancho á su mujer diciendo: "Si buenas insulas os dan, buenos azotes os cuestan."

La emprende luego con el señor Arrazola.

Para demostrar al señor Silvela que el liberalismo está condenado, lee algunos textos, entre ellos un párrafo de una Pastoral del Obispo de Salamanca.

En elocuente periodo rechaza con dignidad lo dicho por el Sr. Silvela respecto á las suscripciones de periódicos, y asegura que le satisfacen las entusiastas adhe-

siones de las damas que le gusta siempre ir en buena compañía.

Dice que ha tenido honra de hacer que se contradiga el Sr. Cánovas respecto al hecho de la botella de Calomarde, y que ya sabía de memoria la inmoralidad de los pasados tiempos, pues recuerda que una pragmática de Felipe IV exigía á los que iban á desempeñar destinos públicos una especie de inventario de sus bienes propios.

Defiende la unidad católica y recuerda al Sr. Silvela que dos ministros amigos suyos que habían firmado la Constitución del 76 se arrepintieron de ella antes de morir.

Termina diciendo que es triste la situación de los que tomamos asiento en el banco azul, teniendo al lado un ministro que es mason, el hermano Barceló, es decir, el ministro de Marina.

Habla el Sr. Arrazola para alusiones y el Sr. Silvela rectifica diciendo que la discusión es mas propia de una Academia que del Congreso, y que los elementos que representa el Sr. Nocedal no son peligrosos, pero son incómodos, perturbadores y molestos para el Estado, para las conciencias y para los maridos.

Dice que esas listas á que aludió en su discurso son pequeñas satisfacciones de amor propio que se proporcionan el señor Nocedal.

Rectifica otras afirmaciones del Sr. Nocedal, sosteniendo que en España solo se ha ahorrado á dos ministros, y no ha sido por ladrones, sino por soberbios.

El señor Nocedal rectifica diciendo que las actas en que constaba la consulta de las Cortes para la variación de la ley de Sucesión se compraron en un baratillo, donde yacían olvidadas y la infanta Carlota hizo luego que lo firmara Fernando VII. Dios haya perdonado á los que se suspendieron y á la sesión á las seis y cuarto.

En la sesión 12 hicieron preguntas, ruegos y proposiciones, los Sres. García Alix, Santa Cruz Gasca, Villanueva, Azcárate, Vicenti, Fernandez Latorre, Berra, Ballesteros, Morales, Calveton, Nieto y Betancourt.

Y se entró en el orden del día.

El Sr. Romero Robledo dice que su política combate con fé, y que no entrara en su corazón el encono ni la envidia.

Califica de extraña lógica la que suponía una aproximación la exposición de doctrinas.

Dedica elogios á los Sres. Bosch y Fustegueras y Maura á quien dice se le han ofrecido carteras.

Yo he tenido una conducta inspirada en el patriotismo antes de la entrada del partido conservador en el poder.

Dice que cuando censuró la conducta electoral del partido conservador, no lo

bizo al Sr. Silvela personalmente, sino á todos los ministros de la Gobernación.

Dice respecto á la conjunción que la llevó á cabo para combatir al partido liberal, al que no creía con méritos para hacer el bien de la nación.

Dijo que mantuvo en todas partes que el partido conservador podía venir al poder sin peligro alguno para la tranquilidad de la patria.

Manifiesta que á nadie ha solicitado para que le acompañe.

Respecto del Mensaje dice que en todos los discursos, en contestación á los de la Corona, hay las mismas ofertas.

Niego que sea triunfo el obtenido por los republicanos en estas elecciones.

Dedica un buen párrafo á la organización municipal y provincial, y hace observaciones que somete á la consideración de los monárquicos sin distinción de matices.

Sostiene que es muy triste ver que el regimen representativo está sometido á los dos partidos, conservador y liberal, y que cuando uno está en el banco azul, el otro aguarda á que aquél le deje el puesto y así sucesivamente.

Habla luego de la acción individual, y dice que cuando las masas están extraviadas hay que decirles la verdad.

Vuelve otra vez á ocuparse del Ayuntamiento, y sostiene que el Ayuntamiento es el todo.

Dice que el presupuesto de todos los Gobiernos consiste en una economía aquí y un gasto allá.

Se ocupa de la cuestión de Ultramar, y manifiesta que hay que hacer mucho por la moralidad en las Antillas.

Signe diciendo que le ha extrañado mucho todo el ruido que se ha hecho con motivo de la crisis.

Que una crisis sea resultado de una disidencia, opina que es punto que no puede ser discutido.

La crisis se discute para conocer su origen.

Respecto á las consultas que hubo antes de ser resuelta la crisis, dice que ocho opinaban que el partido liberal no debía volver al poder, cuatro que hubiera un ministerio intermedio, y el Sr. Cánovas, como era natural, que fuera el partido conservador.

Añade que, despues de todo, fué el señor Sagasta el culpable de la vuelta de los conservadores.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública el transporte y colocación, en los sitios designados, de los veinte y seis hitos ó mo-

jones de piedra negra que se destinan á la demarcación del radio de esta capital, cuyo gasto está valorado pericialmente en la suma de ciento ochenta y dos pesetas cincuenta y seis céntimos, por la cual se anuncia la licitación de este remate á pujas llanas, el viernes veinte y dos del corriente, de una á dos de su tarde, en estas Casas consistoriales, donde desde luego pueden consultarse el presupuesto y condiciones correspondientes por quienes deseen interesarse en dicho contrato.

Córdoba 8 de Mayo de 1891.—Juan Tejon.

En el día de hoy y en los siguientes, con excepción de los festivos, tendrá efecto el ejercicio de tiro al blanco por las fuerzas del batallón Cazadores de Cataluña, en el sitio designado para ello hace varios años, 6 sea en la margen derecha del Guadalquivir por bajo del molino de Casillas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que transitan por aquellas inmediaciones, á fin de precaver accidentes desagradables.

Córdoba 11 de Mayo de 1891.—Juan Tejon.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en un periódico de San Sebastián:

"Parece que entre varias de nuestras mas distinguidas cigarreras se proyecta convocar á una reunión con objeto de elegir á la mas bella entre todas, para que vaya á Barcelona á disputar el premio de belleza en el concurso que ha de tener allí efecto en breve.

La idea prosperará segun parece, por que no faltan quienes costearán el viaje de la elegida, á lo que hemos oido."

—De El Diario Español:

"El señor ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado breves momentos con el señor Cardenal Monescillo.

Supónese que algo habrán tratado acerca del presupuesto del culto y clero, y quizás del proyecto de ley del descanso dominical, que aún sigue en poder de la comisión."

—La subcomisión de Gracia y Justicia de la general de presupuestos, reunida ayer tarde para tratar del asunto de la supresión de las Audiencias de lo criminal, convino en fin en la fórmula de su dictámen, que consistirá en una á modo de autorización al Gobierno para que haga la economía que implicaba la propuesta supresión de las diez Audiencias en la forma que mejor estime."

—Se ha transigido en Barcelona el famoso pleito que don Rafael Sociats sostenia contra el difunto marqués de Campo, como representante de la empresa de los

— 220 —
lla sitio real, donde los reyes de España pasan las jornadas de primavera disfrutando las delicias de sus jardines y las brisas del río Tajo, que se desliza entre ellos con su rápida corriente y sus murmullos cadenciosos.
Sigamos la corriente que nos conduce á la imperial Toledo, la ciudad goza que aún conserva su venerable aspecto de antigüedad; volvamos contra corriente, y más allá de Colmenar, á dos leguas escasas, distinguiremos á través del telescopio una pequeña villa, un pueblecito muy pobre, que se extiende á la orilla derecha del soberbio Tajo; no tiene nada de notable, ni un camino regular, ni huertas, ni arbolado, ni edificios; es un reducido espacio donde se agrupan cien casas, y donde pululan sus pobres habitantes. Su nombre, Villamanrique de Tajo, aldea querida á pesar de su pobreza, donde la autora de estas líneas ha visto la primera luz, donde reposan las cenizas de sus padres, donde desea reposen las suyas.

— 221 —
Empero, volvamos al punto de partida; en la Poza del Moral están don Juan y Aurora; en el centro de la posesión se ve la blanca casita, cuyos muros abiertos de verdura, están llenos de nidos, donde los pájaros cantan sus amores; Aurora tiende la mano desde su ventana, y acuden á comer en ella el rico grano que les ofrece la hermosa señora, bella, muy bella, aun cuando ya es abuela, y ostenta orgullosamente algunas hebras de plata en su rizada y abundante cabellera.
Serafin ya estaba casado con una joven navarra, amable, hacendosa, llena de virtudes. Aurora, que soñaba en la dicha de su hijo, encontró un tesoro y se lo llevó á su casa.
Nada más feliz que el nuevo matrimonio; tenían un modelo perfecto en el de sus padres, y seguían su camino.
Serafin es abogado y desempeña en Toledo un destino decente, empezando á seguir las huellas de su padre; Paulina, su esposa, imitando á Aurora, sólo se ocupa de su casa y de sus hijos, lac-

— 224 —
le sigue á todas partes, y es otro ser adicto que le conservará su cariño hasta la muerte.
En los puntos más altos de la posesión está la casa de los arcos, destinada para el hortelano, que domina desde allí todo el valle.
A ella acude con frecuencia Serafin con su escopeta al hombro, vigilando á los criados, cuidando de sus intereses y atendiendo á todo, para que su padre descanse y disfrute en sus últimos años las comodidades de la vida. Está seguro de que sus hijos harán lo mismo con el cuando á su vez sean grandes y hereden sus bienes.
Paulina, joven de veinticinco años, de un carácter angelical, imitando en un todo á su marido, pues mientras Serafin cuida los intereses de fuera, ayudando y siendo el sostén y apoyo del anciano don Juan, ella presta á la buena Aurora todo su concurso para el arreglo doméstico, evitándole trabajo, cuidando de que nadie le moleste ni aun en sueños, pues no permite despertar-

— 217 —
la elegancia, la que aspira á reinar en los salones aristocráticos; esos centros del gran mundo, donde no se aprecia la modestia y la virtud, sino la ostentación y la apariencias.
XVI
LA POZA DEL MORAL.
Antes de seguir en pos de las fugitivas para conocer su vida de aventuras, ven, lectora querida, á la Poza del Moral; refresquemos el alma en aquel oasis, donde reina la dicha y el amor, antes de penetrar en las amargas aguas del lodazal inundo que siguen las mujeres frívolas.
En la risueña posesión de Colmenar de Oreja, propiedad de D. Juan y de Aurora, es donde se respiran las auras vivificantes de la virtud, donde la modestia y la verdad tienen su asiento, donde no se ve la falsedad del mundo ni las ruinas pasiones de las gantes, ni

ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona.

En la demanda se pedia algunos millones de reales, habiendo surgido como desarrollo del litigio incidentes judiciales de importancia.

El pleito se había fallado en primera y segunda instancia, habiéndose apelado del fallo de la Audiencia ante el Tribunal Supremo, en vida del marqués de Campo.

Sus herederos lo han transigido, siendo los términos de la transacción, según parece, el abono por la empresa de dos millones de reales, con los cuales pagarán los gastos de su parte los causahabientes del señor Sociats.

Dichos gastos no bajarán de un millón de reales.

—La Unión Católica lamenta con toda su alma el mal camino que ha emprendido el señor Nocedal.

—Anoche, despues de la sesión del Congreso, conferenció en el despacho de ministros con el señor Cos-Gayón, el gobernador del Banco, señor Sanchez Bastillo. Parece que la conferencia tuvo por objeto contestar el señor Sanchez Bastillo á ciertos puntos que el ministro de Hacienda le había hecho sobre extremos propuestos en la información abierta en el asunto de prórroga de sus privilegios al Banco de España.

Uno de los puntos consultados consiste en que se diga expresamente en el proyecto que no se emitirán billetes inferiores á 25 pesetas. Los demás no los conocemos, pero no afectan á lo esencial de lo convenido con el Banco antes de presentar el proyecto.

—Ayer salieron para Aranjuez S. A. la infanta Isabel y S. M. D. Francisco de Asis, siendo despedidos en la estación por el gobernador civil de la provincia.

—El señor Romero Robledo hablará hoy en el Congreso, y en su discurso se limitará á mantener su actitud y á explicar y justificar los motivos de su benevolencia, pero sin dar un paso hácia los conservadores ni hácia los liberales, porque—según él dice—ningún motivo tiene para ello.

Al señor Romero contestará el señor Cárceles, y despues hará el resumen el señor Linera Rivas, quedando para lo último el debate entre los señores Sagasta y Cánovas.

Se cree que el jueves podrá terminar el mensaje, comenzando en seguida el debate del proyecto de amnistía, y como urge discutir los proyectos de Hacienda y los presupuestos, es probable que se dediquen algunas horas de sesión á la amnistía y á las interrelaciones que vengán despues, y las horas restantes á las leyes económicas.

Si fuese necesario se prorrogarán las horas de sesión y dedicarán los sábados á preguntas.

—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, señor Muniesa, está recibiendo numerosas felicitaciones de diferentes Cámaras de Comercio y centros mercantiles de España, por la campaña que viene sosteniendo dicha sociedad para impedir la aprobación del proyecto de ley del señor ministro de Hacienda, autorizando al Banco de España para aumentar su circulación fiduciaria y prorrogar el privilegio de emisión hasta el año de 1921.

A la vez se adhieren á las gestiones que en tal sentido haya necesidad de practicar, por entender también que su aprobación ha de irrogar gravísimos perjuicios á las clases mercantiles en general.

—La Epoca acusa de soberbio al señor Nocedal porque dijo ayer que si era un cadáver era un cadáver que preocupaba á todos.

—La Cámara de Comercio de Madrid ha designado para que la representen en la Asamblea de todas las de España que se ha de celebrar el 18 del corriente, á los señores don Joaquín Angoloti y don Teodoro Bonaplata, presidente y vicepresidente de dicha Cámara, y suplentes á los señores don Joaquín Reche y don Edmundo Meric, presidentes de las secciones de Comercio é Industria.

A juzgar por las adhesiones recibidas de las Cámaras de provincias y extranjero, la reunión de la Asamblea general promete ser importantísima.

—El señor Nocedal pidió ayer una nota de los señores diputados que ejercen cargos en las empresas de ferrocarriles.

—La extraordinaria baja experimentada por los valores portugueses era ayer el objeto de todas las conversaciones, no solo en los círculos bursátiles, sino también en los políticos.

Las inscripciones internas, valoradas el año pasado á 62,80, se han cotizado últimamente á 44,25. Un movimiento bursátil que ha producido una baja de 18 enteros, ha tenido que provenir de varias y muy poderosas causas.

Algo han contribuido las dificultades políticas así interiores, cual la sublevación de Oporto, como exteriores, cual las diferencias con Inglaterra; pero la mas decisiva en los últimos días ha sido la cuestión metálica, ó sea la crisis del oro producida por la retirada de las cantidades de este metal depositadas en el Banco de Londres ha hecho el gobierno ruso.

En Portugal se cambia en oro todo billete superior á los de 25.000 reis, y por tanto, el efecto de la escasez de oro en el mercado de Londres, del cual es un afluente el de nuestros vecinos, ha sido un terrible contragolpe, que ha traído como obligada consecuencia la suspensión de pagos por sesenta días, comunicada por el telégrafo.

—A pesar de que no se conocen todavía los datos completos de las elecciones, son muchos los cálculos que se hacen acerca de su resultado.

Tomando el promedio de los votos obtenidos en cada distrito por los candidatos de cada color político, según los datos hasta ahora conocidos, resulta:

Alianza republicana. 15.236 votos.
Ministeriales. 14.216 id.
Liberales. 10.766 id.

Por la anterior distribución de los votos, se ve que la Alianza republicana ha alcanzado, en números redondos, el 38 por 100 de los mismos; los ministeriales el 35 por 100, y el 27 por 100 los liberales.

Hacemos caso omiso de la votación obtenida por los candidatos independientes.

De los datos recibidos ayer tarde en Gobernación, resultan elegidos concejales:

Monárquicos. 2.653
Republicanos. 834
Independientes. 169
Carlistas. 31
Socialistas. 4

—De La Epoca:
"Los telegramas de El Imparcial, El Liberal y otros periódicos, relativos á las elecciones de ayer, contienen graves errores, según se deduce de los datos oficiales."

Las capitales de provincia en que han triunfado las candidaturas conservadoras sobre las republicanas, son éstas: Sevilla, Valladolid, Santander, Palencia, Oviedo, Pampelona, Málaga, Cádiz, Orense, Burgos, Almería, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Lérida, Logroño, Lugo, Castellón, Murcia, Toledo y Palma de Mallorca.

En Madrid los cuatro fusionistas á los 11 conservadores, suman 15 monárquicos contra 2 republicanos, y esto da la victoria á las ideas de orden y legalidad.

—La Unión Católica no quiere hablar del resultado de las elecciones municipales por no dar gusto á los adversarios del gobierno y de las instituciones.

—Según cuentas que echamos algunos periódicos de la situación, en las elecciones municipales han ganado 2.700 monárquicos y 384 republicanos.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 11 de Mayo de 1891.
Señor Director del DIARIO DE CÁDIZ.

Muy señor mío: La agitación producida por las huelgas, tocando su término. Hoy mas que nunca, deben los gobiernos ocuparse de la cuestión social.

No es cuando se plantean, ó se inician los hechos de fuerza, cuando el estado puede ocuparse de estas importantísimas cuestiones, y de la misma manera que las epidemias no se dominan cuando están desarrolladas; y lo que debe hacerse, es llevar á cabo campañas higiénicas á tiempo; del mismo modo, hoy pasada ya la agitación, el gobierno debe ocuparse activamente de todo lo que se refiera al bienestar de los obreros y por lo que se refiere á España, muy particularmente de los agricultores.

Los periódicos de provincias, que representan mas que los de Madrid la opinión pública, deben, en mi opinión, hacer una campaña ordenada en este sentido.

La política interior, se ha animado poco en estos últimos días, apesar de las elecciones municipales y del discurso del señor Nocedal, de quien los políticos al menudeo, esperaban mas novedades.

En eso que hemos dado en llamar círculos políticos, siguiéndose la imposibilidad de que el partido republicano reintegrese ó no en el partido conservador y á los que aquí se ocupan de política con el único objetivo de obtener una posición oficial, ó de colarse en segundas elecciones, estas negociaciones les interesan mucho; yo entiendo que al país le tienen sin cuidado.

Los republicanos han celebrado varios meetings, y en todos se ve la tendencia de llegar á una unión, apesar de lo cual, las intransigencias y las vanidades personales cada día la vienen haciendo mas imposible.

Se comenta el viaje á Paris del señor Muro, que indudablemente tiene por objeto conferenciar con Ruiz Zorrilla.

En la audiencia pública, ante la Comisión que entiende en el proyecto del arreglo con el Banco, han informado varios distinguidos industriales y comerciantes, en el sentido de que de llevarse á cabo el proyecto presentado en las condiciones que se estipulan, han de ser funestísimas y trascendentales consecuencias para el

Comercio y la industria española. Comisiones del Círculo Mercantil se han acercado á los Diputados por Madrid, y la opinión se preocupa algo de esta cuestión. Pero como todas las de verdadero interés, apasionan poco en este Madrid frívolo, que solo se acuerda de Santa Barbara, cuando truena. Y algo ha tronado y no me refiero á la política, ni á ninguna sociedad de crédito—en los pasados días, en que ha descargado sobre Madrid, una verdadera tormenta. Es lamentable el abandono de nuestros propietarios, en lo que se refiere á la instalación de para rayos: verdad que estamos en un país, donde un Ministro de la Corona dijo en pleno parlamento cuando el incendio del Monasterio del Escorial que él no tenía la culpa de que Juan de Herrera, no habiera establecido para rayos.

Y si en Madrid hay este abandono, las provincias no les van en zaga, y eso que no faltan entre nosotros industriales inteligentes y perseverantes, que se ocupan en la instalación de para rayos, y que remiten á provincias catalogos ilustrados, y se encargan de montar aquellos aparatos, en todas las localidades donde se les encarga.

España es un país donde todos conocen á los políticos, aunque sean de tercera ó cuarta fila, y nadie se ocupa de los hombres de la industria, y del trabajo, que que son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas y realizar el progreso.

Una casa antigua, como que existe desde 1840, la de don J. Oliva, que como óptico electricista tantos servicios ha prestado á la industria española, ha puesto hoy los para-rayos al alcance de todas las fortunas, y está haciendo muchas instalaciones en provincias; pero como aquí no se ocupa nadie mas que de saber si será Ministro Alberto Bosch, ó si Sagasta se rasea ó no la barba, mientras se hacen reputaciones por un artículo de periódicos, no son tan conocidos del país como debieran los hombres que como el señor Oliva, tanto contribuyen á su progreso y bienestar.

La vida mundana está algo interrumpida por las lluvias, y ha habido aficionado á las carreras que todavía no se ha consolado de la suspensión del sábado. Las carreras no ocupan nuestras costumbres, y siempre serán exóticas en nuestro país. Visto que algunos periódicos sostienen la conveniencia de que en las Exposiciones de Bellas Artes se den premios en metálico, como en las carreras. Me felicito de que empiecen los artistas á inspirar el interés de los caballos de sangre. Hora es ya de que esta sociedad dé al arte y al genio más importancia y más resultado práctico del que hoy ofrece.

La Academia de la Lengua ha puesto la primera piedra para hacerse un nuevo Palacio: no cabía tanta ciencia en la calle de Valverde, el Ateneo celebra interesantísimas veladas; agonizan los teatros de invierno, y Madrid se prepara á celebrar la fiesta de San Isidro, con la algazara y despilfarro á que tan aficionados somos los hijos de Madrid. Ya lo he dicho en otra ocasión: no hay ningún madrileño que teniendo un duro en el bolsillo, no esté dispuesto á gastarse dos, y siempre será legendaria la frase de aquel albañil que decía "si me cae un duro en la rifa del Pardo, empeno un colchón, y os convido á los toros."

De política extranjera, voy á dar á ustedes una noticia, que tengo de buen origen y que va á sorprenderles aunque es cierta. Nunca, hace muchos años, ha sido tan posible como hoy una nueva guerra entre Alemania y Francia. Apunten ustedes la fecha en que este modesto correspondiente dá esta noticia, y veamos si el tiempo y los hechos me dan la razón como otras veces.

Otra novedad: los Boulangistas, que hace mucho tiempo que no intervenían directamente en la política francesa, vuelven á moverse, y puedo asegurar que no ha de pasar tiempo sin que den señales de su existencia.

La Enciclopedia que Leon XIII prepara sobre la cuestión social, se publicará muy en breve, y anticipo á V. que su espíritu será contrario á toda idea de resistencia, y que el Santo Padre entiende, que los Gobiernos deben intervenir en el asunto, concediendo á las clases obreras algo de lo que piden.

En Roma, el Quirinal sigue muy preocupado de la cuestión social: restablecida por completo la calma en Fourmies: la huelga en las cuencas carboníferas de Bélgica sigue acentuándose; en Rusia el nihilismo, vuelve á agitarse grandemente: de Chile no tengo noticias nuevas y me parece que se confirmará mi funesta predicción de que allí se entroniza la guerra civil; sigue el oro subiendo en Buenos Aires; y aquí hago punto dejando para mi carta próxima algunas noticias referentes al Centenario de Colón y algo muy importante de bibliografía.

De V. suyo affmo.
García-Fernández

Gacetillas.

—Juicio oral.—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Gallardo Sanchez, que será defendido por el letrado señor don Pelayo Correa y representado por el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

—Fiesta.—Anteayer se celebró la solemne y votiva á San Rafael, con asistencia de los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, representado este por el señor Alcalde interino y el Secretario del Ayuntamiento. Se nos asegura que los Concejales que estuvieron suspensos avisaron el día anterior al señor Alcalde, que estaban dispuestos á cumplir el voto de la ciudad si excusaba la asistencia, y no asistirían si no la excusaba, por no creer legal un nombramiento, y que dicho señor manifestó que fuera cual fuese el proceder de aquellos cumpliría con su deber asistiendo al acto. Es deplorable lo ocurrido, y más por el motivo y la ocasión.

—Premios.—S. A. la infanta doña Isabel ha remitido al Alcalde señor Tejón y Marín un precioso objeto de arte como premio para los Juegos Florales de Córdoba del día veinte y nueve. Otro ha remitido también nuestro querido y respetable Prelado.

—Círculo del Gran Capitán.—El día veinte y tres del actual se inaugurará este nuevo centro de recreo, en el que actuará la afamada compañía caestre y gimnástica de don Rafael Diaz, en que figura el notable clown Tony Grice, que en época muy reciente se conquistó el aplau-

— 218 —
las vanidades de los pequeños, ni las pequeñas de los grandes.

Allí nos brinda la naturaleza un campo de verdura y de flores en todo su esplendor; los árboles nos ofrecen sus ricas frutas, los pájaros sus conciertos matinales más bellos y armoniosos.

Estamos en la primavera, más bien tocando al estío, porque terminaba el mes de Junio, y los campos de esmeralda poco antes, iban convirtiéndose en campos de oro, las espigas de los trigos doblaban la cabeza al peso del rico grano que ofrecían á los labradores.

Las cebadas ya estaban apinadas en haces, perfectamente formados por la diestra mano del segador y en las eras se notaba el movimiento y el ruido de los mozos, que se aprestaban alegres y felices á los trabajos de una abundante recolección.

En el fondo del valle de La Poza del Moral se veían los árboles frutales cargados de cerezas, de peras, de ciruelas, de albaricoques; á sus piés los fre-

— 223 —
En la plazuela que dá frente á la linda casita, hay una fuente con un surtidor que sube hasta los balcones, y se llama la Fuente de Laura: varias calles de árboles y rosales conducen hasta allí. Una bóveda de verdura cubre la plazuela y las avenidas, que, cubiertas de emparrados con diferentes clases de uvas, hacen no sólo cómoda en verano, fresca y amena la estancia en la posesión, sino en extremo productiva.

El sitio de don Juan está junto á la fuente; debajo de un árbol tiene su sillón, donde pasa las mañanas leyendo los periódicos, riéndose de las luchas de los partidos, de las ambiciones de los políticos, de las pasiones y de las envidias que corrompen la sociedad.

Ajeno á los odios y á las rivalidades, vive feliz, adorado, respetado, cuidado en extremo por sus numerosos criados.

Laura, la pequetísima Laura, su nietecilla adorada, está á los piés de su abuelo; jugando con el mastin Corbato, que en su felicidad y cariño á su amo no se sparta un momento de su lado,

— 222 —
tados por ella misma; la mayorcita se la llevaron los abuelos, la llaman Laura en memoria de la hija que perdieron.

En aquellos corazones, todo es sentimiento y amor, no había olvido; vivían de los recuerdos del pasado, de las afecciones del presente y esperaban tranquilos el porvenir en su pequeña posesión, que era un erial veinticinco años hace, y donde poco á poco, día por día, año por año, fueron invirtiendo en mejorarla todo el fruto de su trabajo, todos los ahorros de su caja, de su práctica y productiva caja de Ahorros de la Poza del Moral.

Allí están en puerto seguro, lejos de las borrascas del mundo; tienden la vista, y cuanto les rodea es suyo; en todas partes la tierra les dá con creces el producto de lo que han sembrado. "El que siembra, coge," dice un refrán español. Aurora y don Juan sembraron amor, y recogieron el de sus hijos y el de sus nietos, que rodearon su vejez con cien flores inmarcescibles de eterno aroma; que son un bálsamo para el alma las afecciones del corazón.

— 219 —
salas presentaban el rojo y sabrosísimo fruto, las alcachofas, los espárragos, las frescas lechugas, y las escarolas, las judías verdes, el tomate, el pimiento, la cebolla y esas mil y mil especies de legumbres que se crían en una extensa vega bien cuidada, se ostentaban en toda la abundancia y el esplendor de la estación, en la preciosa quinta de D. Juan.

Si por un lado las tierras le daban cereales, y el fondo del valle frutas y legumbres, las montañas que le circundaban veíanse repletas de espléndidas viñas y de hermosísimas olivas, ofreciendo para un poco más tarde otra no menos rica y preciada recolección.

¡Qué magnífica perspectiva se disfrutaba desde aquellas alturas! A un lado, la villa de Colmenar, con sus colosales tinajas; los hornos ardiendo donde se cocían y preparaban estos importantes artefactos; despues sus campos verdes y su risueña vega; más allá, Chinchón, en una llanura; á lo lejos se ve Aranjuez, era sintomas vi-

so y simpatías del público. Brevemente se publicarán los anuncios con los detalles que se refieren al espectáculo, que, según nuestras noticias, ha de merecer la general aceptación, dado el nombre que el señor Díaz ha sabido crearse en los principales circos de España y el extranjero.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 192 pesetas.—Puente, 126 y 61 céntimos.—Pretorio, 855'57.—San Sebastián, 258'17.—Victoria, 920'42.—Matadero, 461'45.—De las 2.814 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1354'33.—A la provincia y Municipio, 1354'52.—Adicionadas, 105'37.

Es conveniente.—Se nos indica, y veríamos con gusto se pusiera en práctica, que los propietarios de fábricas de harinas y los depositarios, fijaran públicamente los precios de aquel importante artículo de primera necesidad, á semejanza de lo hecho ya por el señor Olalla. De este modo se conocería á punto fijo la cotización de las diversas clases de harinas de este mercado, y nada perderían con ello los vendedores y compradores de dicho artículo.

Programa.—Con atento B. L. M. del señor Tejón, Alcalde presidente interino del Ayuntamiento de esta capital, nos fué remitido ayer el programa de la feria que tendrá lugar del veinte y cinco al veinte y nueve del corriente, sintiendo no poderle dar cabida por hoy, pero lo daremos á conocer en el número próximo.

El mes de las flores.—Florido mes que despiertas—ilusiones en mi alma,—como despiertas las flores—con el beso de las auroras.—Mes que á la Virgen bendita—nuestra religión consagra,—llevándole á sus altares—rosas y azucenas blancas,—que á millares siempre brotan—en los campos de mi patria;—no sé qué melancolía,—no sé qué extraña nostalgia—se apodera de mi espíritu,—en esas tibias mañanas,—en que el sire es todo aromas—y el cielo azul esperanzas.—Todo indica nueva vida,—nuevo aliento, nueva savia,—y sin embargo, yo siento—honda tristeza en el alma... La niña de ojos azules—no me espera en su ventana,—ni su rubia cabecita—el sol, como entonces, baña,—ni en sus manos ahora veo—el ramo de rosas blancas,—que conmigo por las tardes,—á la Virgen me llevaba.—¿Qué fué de la pobre niña,—que fué de mi amada?—¿Ay! en el mes de las flores,—en el mes de sus hermanas,—en una nube de aromas—al cielo subió, su pátria.

Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el señor don Julio Aumente y Díaz, antiguo regente de la imprenta del DIARIO. El estado del señor Aumente hizo necesario que anoche se le administraran los últimos sacramentos. Quiera Dios aliviar la salud del enfermo, como de todo corazón se lo pedimos.

Caja provincial.—Antesayer ingresaron en ella 5764 pesetas y 69 céntimos del Ayuntamiento de Córdoba, y 9 por Beneficencia; y se pagaron 20 pesetas para material y 741'52 para suministros de Beneficencia. Quedaron en arcas 9.516 pesetas y 48 céntimos. Como hoy termina el periodo electoral, durante el cual quedan en suspenso las delegaciones y comisiones de apremio, es probable principien á notarse sus efectos y se advierta mayor suma de ingresos, teniendo así la excelentísima Corporación provincial medios con que atender al pago de sus múltiples obligaciones.

Decretos de la Alcaldía.—El señor Alcalde ha dictado las disposiciones siguientes:—Que se vigile por el guardia municipal respectivo la plazuela del Pozanco, para evitar el escándalo que diariamente producen varios jóvenes.—Que se vigile también por el resguardo de consumos, para evitar que en las introducciones que se pretendan hacer de aceite de algodón se aplique este al consumo público.—Y que las licencias que se concedan para ejecutar obras en la vía pública, siempre sean limitadas al plazo dentro del cual deban terminarse.

Defunción.—Antesayer falleció la distinguida señora doña María Francisca Díaz Mayorga, Marquesa viuda de Valdeñigo. Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle Muñoz número ocho, al cementerio de la Salud. Acompañamos en su dolor á los señores hijos, hermanos, nietos, viznietos y demás personas de su inconsolable familia.

Subasta.—El veinte se adquieren en la Fábrica Militar de harinas de Córdoba quinientos quintales métricos de trigo que se necesitan en referido establecimiento.

Efemerides.—Hoy.—1.333.—Nace en Búrgos el rey don Pedro I de Castilla.—1.610.—Asesinato de Enrique IV de Francia.—1.705.—Incendio de la Catedral de Salamanca.—1.796.—Jenner practica la primera vacunación.—1.826.—Bolívar es elegido presidente de la república de Colombia.

Prueba de gratitud.—Nuestro compañero de redacción señor Martínez Alguacil, agobiado aún por el natural sentimiento que acaba de producirle la pérdida de su buen padre (q. e. p. d.), nos ruega enviemos las más expresivas gracias á los numerosos amigos que desde los primeros momentos en que ocurrió aquella sensible desgracia acudieron solícitos á prestarle el auxilio que pudiera necesitar, haciendo extensiva su profunda gratitud hácia la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á los solemnes funerales que tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Francisco; al reputado maestro señor don Eduardo Lucena y á los demás profesores de la orquesta que en unión de la sección vocal acudieron espontáneamente al fúnebre acto; el digno y respetable clero de dicha parroquia por sus señaladas muestras de atención; á toda la prensa local por las cariñosas frases que han dedicado á nuestro compañero, y á sus muchos íntimos de fuera de Córdoba que le dirijen expresivas cartas reiterándole los sentimientos de la más sincera amistad al enviarle el pésame por la desgracia irreparable que lleva la familia del señor Martínez Moreno, la que, en medio de su pesar, ha tenido el consuelo de que la amistad con su poderosa influencia, se reveló del modo grato, que en esta triste ocasión ha dejado profundas huellas que difícilmente se borran.

Cámara agrícola.—Por real decreto fecha ocho del mes corriente, expedido por el ministerio de Fomento, ha sido declarada oficialmente organizada la Cámara agrícola de Madrid, y aprobado el reglamento para su organización y régimen. Desearíamos ver que en Córdoba se establezca este útil centro, en defensa de la clase que dedica toda su atención á este ramo.

Yeguas.—Cinco fueron robadas el día cinco en el cortijo del Alcaparro, de este término, por tres desconocidos.

Descansen en paz.—El lunes falleció en Jerez, causando su pérdida general sentimiento, el Reverendo P. Fr. Florentino, de la Compañía de Jesús, sacerdote celosísimo y virtuoso y verdadero apóstol de la fé católica. Las universales simpatías que gozaba, este respetable sacerdote, se demostraron en la conducción de su cadáver al cementerio á cuyo acto acudió, formando el fúnebre acompañamiento, una multitud de personas de todas las clases sociales. En Córdoba eran muy apreciados su virtud y celo por la religión. Dios habrá otorgado el descanso eterno en la mansión de los justos al virtuoso sacerdote que tanto celo demostró siempre por la salvación de las almas.

Viajeros. Se encuentran en Marmolejo las bellísimas hijas de los Excelentísimos señores duques del Infantado, señoritas doña Petra y doña Teresa de Artega, en compañía del primogénito de esta elevada familia, don Joaquín, joven ilustrado y distinguido por su cariñoso trato, cualidades que le conquistan merecidas simpatías. Probablemente contribuirán con su presencia las expresadas señoritas á la animación de los próximos días de feria, de Córdoba, si para entonces ha terminado el don Joaquín la visita á las posesiones de Estepa, Ecija y Fuentes, que jirará cuando termine la de Córdoba, que está llevando á cabo.

Cuadros.—Llaman la atención en la Exposición del Círculo de Bellas Artes del Retiro, según la prensa madrileña, los cuadros del notable y joven artista cordobés señor don Tomás Muñoz Lucena "Los Pastos," "El domingo de Ramos en la Catedral de Córdoba," y "Un chaparrón."

Magistrado.—El muy digno de la Audiencia de Córdoba señor don Teófilo Álvarez Cid, ha sido designado por el Tribunal Supremo de Justicia para entender de la querrela que parece se ha presentado contra el señor Gobernador civil de esta provincia.

Al dueño.—Por el Gobierno civil se llama por treinta días al dueño de un potrero que apareció en Noviembre último en el cortijo Cigarra Alta, de este término, y cuya procedencia se ignora.

Manifestación.—Ayer ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y vistió la guarnición de gala por ser el cumpleaños del rey don Francisco de Asís.

Ferías.—En esta provincia tendrán lugar las siguientes este mes: hoy la de Rute; mañana la de Montilla, y el veinte y cinco la de Córdoba.

Agricultura.—El Boleín Semanal de estadística y dados correspondiente á la primera semana del mes actual, la cosecha de esta provincia promete ser buena, pudiéndose predecir cosa alguna respecto á los demás cereales y leguminosas, no á aparecer las lluvias. El mercado de estos productos continúa sostenido, y el precio de las carnes de consumo público, sin alteración.

Viage.—Ha pasado por Córdoba en dirección á Madrid, con bella hija Regina, la distinguida señora esposa de nuestro ilustrado amigo y sano señor Alcaide, exrector de la Universidad de Sevilla.

Vapor correo.—El Buenos Aires, de la compañía Transatlántica, llegó ayer á Cádiz, sin novedad, procedente de la Habana.

Jubilado.—En el estado ha sido declarado, á su instancia, con el haber que por clasificación le corresponde, nuestro antiguo é ilustrado amigo señor don Juan de la Cruz Fuentes de Plaza, inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

A cobrar.—En la Caja del ministerio de Ultramar se halla abierto el pago de la mensualidad de Marzo último á las clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto Rico, de una á cuatro de la tarde todos los días laborables, hasta el 27 del actual, habiéndose hecho los giros con el quebranto de 3.875 y 6.875 por 100 respectivamente.

Cepillo.—El aplaudido actor de este apellido se encuentra en Córdoba desde hace algunos días.

Números.—Dice un apreciable colega que en las últimas elecciones municipales han dejado de tomar parte en Córdoba 5.284 electores, que es próximamente la mitad del número que arroja el censo electoral.

Mercado de aceite.—Hace algunos días se halla en calma, contra lo que se esperaba, siendo escasa la demanda. Las noticias que se reciben en Italia aseguran que también allí atraviesan graves crisis los mercados de aceites, por cuya circunstancia este caldo ha sufrido alguna baja en sus precios. Los que se lamentan de la falta de aceites de compra, y en verdad que las ventas están limitadas al consumo de la plaza y de algunos otros puntos del interior.

Sorteo.—Mañana se verificará en el juzgado de la izquierda el de los seis contribuyentes que han de entender en la formación de las listas del Jurado.

Lotería.—El 21 será el próximo sorteo. Constará de 32.000 billetes á 50 pesetas, y habrá 1.630 premios entre los que se distribuirán 1.168.000 pesetas.

Enlace.—En Rinconada (Sevilla) se ha efectuado el de la bella y simpática señorita doña Julia Palomo y Gutierrez, con el oficial de la sección de Fomento de Cádiz don José Palop y Juan. Apadrinaron á los contrayentes doña Amalia García Récio y don Mariano Salazar y Alegret, hermano político del novio y afamado médico de la corte. Reciban nuestros queridos amigos y paisanos la más cordial enhorabuena, y les deseamos una eterna luna de miel.

Revisión.—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Fuente Obajuna, Belmez, Blazquez, Espiel, Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey.—Mañana las de Lucena y Encinas Reales.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—En las Costanillas promovieron antesayer escándalo dos mujeres, una de las cuales fué abofetada por la otra.—Una pareja montada de expresado cuerpo cooperó á la extinción de un incendio que se declaró en un almiar del cortijo del Alcaide, de este término, consiguiéndose salvar de las llamas la mayor parte de la paja de que aquél se componía.

Pensamiento.—Moniega la otra vida el que la teme.

Sección minera.—Del veinte al veinte y cinco se amojonó la mina de hulla "Bella Carlota," situada en los Caliches, término de Belmez.

Cantar.—De los mirtos que sufro—es uno de los más que el no decir lo que siento—cuando encuentro en la calle.

Aguas.—Ha salido para las de Villaharta el señor don José Velasco Angulo, juez municipal de Cádiz.

Presupuesto.—Hasta el 16 está

de manifiesto el presupuesto ordinario de Castro del Rio.

A los cazadores.—Se ha notificado el acotamiento del cortijo de Salvanes, término de Bujalance.

Ganga.—Segun un periódico regional hace años murió sin testar un tal don Marcos Agra, natural de la provincia de la Coruña, dejando "setenta y dos millones de reales." ¡Qué ganga... para el heredero!

Linares.—El comercio de esta población ha pedido telegráficamente al gobierno autorización para celebrar una feria el 16, 17 y 18 de este mes, festividad de la patrona de aquella ciudad Nuestra Señora de Linarejos.

Robo.—En Ecija se cometió uno de bastante importancia, en la noche del domingo último. Estando paseando en la feria los señores de Serrano Picon, fueron avisados por algunos amigos, de haberse cometido un robo en su casa. Cuando los señores Serrano penetraron en ella, encontraron todos los muebles abiertos, fracturada una arca donde guardaban las alhajas, y hecho pedazos un baul, que contenía ropas de caballero. Los ladrones se han llevado siete pares de zarcillos de diferentes clases, dos anillos de oro, dos rosarios de plata, pañuelos de Manila y otros varios efectos. Al señor Serrano le han dejado solamente la ropa que llevaba puesta.

Tesoro escondido.—Se han encontrado en la miserable vivienda de una anciana que mendigaba el sustento en Ayamonte (Sevilla) mil duros y gran número de alhajas de mucho valor. Una de tantas.

En una aldea.—Mira, Juan, han puesto en el campanario un gallo de hierro: ¿por qué no habrán puesto en lugar del gallo una gallina?—¡Qué broto eres! porque si fuera así se romperían los huevos al caer de lo alto.

Es frecuente que los convalecientes queden anémicos, expuestos á recaídas peligrosas; para evitar semejantes peligros es indispensable dar á los enfermos en convalecencia el "Vino ó el Jarabe de Dusart," al lactofosfato de cal. Tiempo hace que los médicos reconocieron que el fosfato de cal, base de las preparaciones de Dusart, es el medicamento más eficaz para comunicar á todos los seres la energía, la fuerza de acción tan necesaria, en la vida.

La Condesa Deuska, tan célebre por su hermosura, ha descubierto que se puede conservar la dentadura hasta una edad avanzada, dedicándose preferentemente á combatir las neuralgias, causa casi siempre de la destrucción de aquélla; y recomienda como el mejor medio para combatirlas, las frecuentes fricciones del "Bálsamo de Fernoline."

LOS ESPECIFICOS Y MEDICINAS DE patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis, pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad en su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

LOS RESULTADOS QUE SE DERIVAN DE la "Emulsión Scott," exceden á cuanto se ha dicho.

(Evítense las sustituciones)
Cádiz 17 Enero de 1885.—Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la "Emulsión Scott," he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba.—Dr. E. Moresco.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada, y San Bonifacio, mártir.—Mañana, San Isidro, labrador, patron de Madrid.

JUBILO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los M. I. Señores Don José Cabrera y Fernandez de Córdoba y doña Pilar Trillo Figueras, en sufragio de sus difuntos.

Ejercicios del mes de María.

—En la Iglesia Parroquial de San Pe-

dro, á las ocho y media de la mañana despues de una misa rezada: los días festivos despues de la mayor.

—En la del Sagrario, á las siete y media: los días festivos media hora despues de oraciones, con sermón.

—En la de San Francisco, á las siete y media.

—En la de Santa Marina, á las ocho.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los días festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—En la Real Iglesia de San Hipólito á las oraciones. Despues del Rosario y plática cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—Ultimo día de solemne octavario á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital: predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

La novena empezará media hora despues de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor desde hoy hasta el día 22 del corriente, inclusive, de 6 de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del M. I. Sr. don Manuel Miguéz y Vazquez Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y demás parientes ruegan á sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno del finado.

†

Primer aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Pedro Losada y Gutierrez
DE LOS RIOS

CONDE DE GAVIA,

Falleció en Madrid el día 15 de Mayo de 1890.

D. E. P.

Los Sres. Sacardotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 15 del corriente, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, y en la Iglesia de los Dolores, aplicándola por el alma del Excmo. Sr. Conde de Gavia, recibirán el estipendio de doce reales.

Su hija la Duquesa de Hornachuelos suplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Se abre un abono por catorce representaciones, á los siguientes precios:

Proscenios bajos y principales sin entradas, 40 pesetas.—Proscenios segundos sin id., 30.—Palcos principales y plateas sin id., 35.—Id. segundos sin id., 15.—Butaca con entrada, 6.—Delantera de anfiteatro con id., 3.—Asiento de anfiteatro numerado con idem 2.—Delantera de paraíso con id., 4.—Lotes de 14 entradas para palcos, 21.

El abono se halla abierto en la Contaduría del Gran teatro.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," De la Agencia Fabra

Madrid 13(4'30 tarde).

El ministro de la Guerra, señor Azcárraga, ultima un proyecto de amnistía á favor de los prófugos y desertores del ejército.

Aumenta el pánico producido en las Bolsas extranjeras por la situación monetaria, y se agrava la situación económica del reino de Portugal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, a mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

Favorecido por la Real protección de S. M. la Reina Regente,

Y DIRIGIDO POR LOS SEÑORES AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival de su edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres cursos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer curso solo se admite a los señores alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los cabaleros alumnos de primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, a razón de 120 PSETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que se han de asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Real Colegio, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas y de recreo, no solo á procurar el mejor aprovechamiento de los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará á los que lo pidan el Reglamento detallado.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época en la calle Maese Luis número 14.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Quesos extranjeros y del país

Camembert: piezas de 300 gramos en elegantes cajas, una 6 reales. De los de id. id. sin envoltura 6 reales. Roquefort: 6 reales. Villalón, clase extra idem 6 reales. Además hay buen surtido en los demás quesos corrientes. Arco Real 19, teléfono 180. Se sirve á domicilio.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapaces para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, uceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifique la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reuma, tisis, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. S. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Venta.—Se hace de la casa núm. 7, calle Juan Tocino. Para tratar con Manuel Porras, en la misma. 3—2

Se vende un carro en medio uso. Para tratar de su precio, calle del Reloj núm. 7. 3—2

Leña de olivo.—En el olivar nombrado Estacada de Peralta, se vende 30 reales el carro, previo el oportuno vale dado por la secretaría del señor Marqués de Valdeleños, donde se abonará su importe al tomar el vale. 3—2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calleja de García Llovera núm. 3. En la misma darán razón de su precio y condiciones. 5—2

Sal de Duerna.—Se vende á 6 reales fuera de derechos de consumo en la plazuela de San Nicolás de Villa núm. 16, informarán. 3—1

Annuncio interesante.—En la calle Encarnación Agustina, número 14, en

vive don Juan Rafael Hidalgo, por la cantidad que se

otro por el apellido Puerta, orinda de Ecija, con una capellanía.

Otro por el apellido Ramirez, de Bujalance, con otra capellanía. Otro por el apellido Sanchez, del Carpio, con otra capellanía. Otro por el apellido Coca, de Bujalance, con otra capellanía. Otro por el apellido Franco, de Bujalance, con otra capellanía. Otro por el apellido Arjona, de Campillos (Málaga), con otra capellanía. Otra noticia genealógica de una capellanía á que tienen derecho los Alvarez de Aguiñiga, vecinos de Haro (Logroño). Otra de una capellanía á que tienen derecho los Villanuevas del pueblo de Haro y del de Briones (Logroño), descendientes del fundador. Y otra noticia de una capellanía á que tienen derecho los del apellido Echevarria, vecinos de Zaragoza. 3—2

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Pompeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO. 3—2

Almoneda.—Se hace de varios muebles, y entre ellos una magnífica cama de nogal, un capero y algunas sillas. Podrán verse todos los días de diez de mañana á cinco de la tarde en la casa de San Felipe núm. 1. 3—2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y una alfombra, en la calle de los Leones núm. 4. 3—2

Acaba de llegar á esta capital la cephre modista Manuela Ramirez; solo por 15 días, ofrece su gabinete en la calle Concepción número 26. 3—3

Gran surtido de esteras de junco de cerano y delanteras para sofás y cama precios reducidos, San Pablo 14. 3—2

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende una casa de tres pisos, nueva construcción, en la calle del Duque de Fernán Núñez, número 1 de la acera derecha entrando por la calle de la Concepción. En la misma informarán. 3—2

Se arrienda una casa en la calle Arjona de las Costanillas, núm. 69, y trasplazo de tienda; para tratar en la misma darán razón. 3—3

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca. Darán razón San Pablo 17 y Espartería 7. 3—6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 33 calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda: para tratar de su precio y condiciones calle de Lineros número 63. 3—3

Se venden cuatro carruajes y son los siguientes: una góndola, una jardinería, un brec y una victorina. Campo de la Merced, núm. 22, darán razón. 3—1

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Mirtol del D^r Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECOHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D^r LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

CASA DESMOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

PARIS Adaptadas por el Farmacéutico Oficial Francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófulico (tumores, obstrucciones, hemorroides, etc.) afecciones contra las cuales son los mejores remedios simples ferruginosos. En la Ginecología (color verde pálido), Zencorra (flor blanca), la Amezcorra (menstruación en agua ó de color rojo), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 41.

DESCUENSIÉ DE LAS FALSIFICACIONES.

Kananga del Japon

RIGAUDY C^o, Perfumistas

Procedentes de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del acido.

Jabón de Kananga de RIGAUD, el mas japon y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Córdoba: Jiménez Barea;— Guillermo Huetzer.

Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle Heredia, núm. 8, plazuela de San Nicolás de la Villa, junto al Gran Capitán: en el núm. 16 darán razón. 3—1

MAMBRES BLANCOS

De distintos gruesos y larguras posee don José Lozano y Lopez, de Villanueva del Rey, en esta provincia; quien á precios corrientes desea enagenar sesenta ó mas arrobas, previo pago en el acto de la venta.

Puestos sobre vagón y portes á esta estación de ferrocarriles, gratis si el pedido excede de diez arrobas. Para mas detalles dirigirse con sello para la contestación al indicado. 3—1

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda nombrada Aguardentera ó Virgen de Gracia, situada en la Sierra de este término; de las casas en esta ciudad calle de Osio, número 8, Rey Almazán 41 y un departamento en el piso alto de la casa calle Saravias, núm. 1; para tratar con don Eulogio Montijano, Góngora, número 20. 3—1

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Cápsulas Guyot

Se toman inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alguitrán y calman en poco tiempo las tomas más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^o, 49, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor García, Castellanos, 1. Dup^o ps^o—al por menor, en Córdoba: MANUEL MARRAS, farmacéutico.

Almoneda. En la calle Estudios número 9, contigua á la de Santa Victoria, se hace de varios muebles y efectos de casa. Para tratar, de siete á diez de la mañana, y de dos y media á cuatro y media de la tarde. 3—1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 15, de la calle de San Eloy. Para tratar calle del Romero 10. 3—1

Se vende una mesa consola y urna caoba con un buen Gracifijo y preciosa Dolorosa. Tres monturas con cebezas de bridas y bocado en muy buen estado y unas guarniciones catalanas casi nuevas. Puerta del Rincón 84, darán razón. 3—1